

## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

OFICIO DE APROBACIÓN No. **MLM-CPDM-FIS MDF-SE-006-2020**  
LANDA DE MATAMOROS, QRO., JULIO 2020.

**ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA.**  
**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO**  
**URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**

### PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2019, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF), insertos en el ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de \$ **40,986,239.00** (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

**VERTIENTE.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**LINEAMIENTO.- (04)- URBANIZACIÓN MUNICIPAL (0411101).**

**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN ONOFRE ASENTAMIENTO SAN ONOFRE" EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE CON No. DE OBRA: 6-8964**

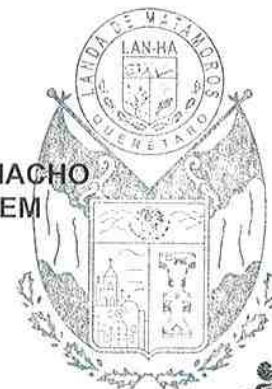
<b>APORTACIONES MUNICIPAL</b>	<b>\$ 300,000.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 300,000.00</b>

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

**ATENTAMENTE**

  
**PROFA. MARINA PONCE CAMACHO**  
**PRESIDENTE DE COPLADEM**

C.c.p. PSIC. MARÍA LILIA FUENTES RUBIO.- Regidor Síndico  
C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN.- Director de Contraloría.  
C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ.- Director de Tesorería Municipal.  
C.c.p. ARCHIVO  
MPC/PCGS/jjha





COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.  
RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL



EJERCICIO 2020  
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ESTADO: 022 QUERÉTARO

FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LINAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS

ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA

DEP. NORMAIVA: MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: (04)- URBANIZACIÓN MUNICIPAL (0411101)

OFICIO APROBACION: MLM-CPDM-FISMDF-SE-0066-2020

FECHA: JULIO 2020

Nº. DE OBRA Y TIPO DE LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCIÓN	SIST. DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FISICO AMPLIACION %	INVERSION FINANCIERA (PESOS)			METAS TOTALES DEL PROYECTO			AVANCE FISICO %	JORNALES	MOD. DE EJEC. DE OBRA		
						SUMA	MUNICIPAL (FISMDF) INICIAL MARZO 2020	MUNICIPAL (FISMDF) ADICIONAL DICIEMBRE 2020	OTROS	U. DE M.	CANT.				A REALIZAR 2020 %	NUMERO DE BENEF.
LOCALIDAD: SAN ONOFRE	(04)- URBANIZACIÓN MUNICIPAL (0411101)		SAN ONOFRE	\$ 300,000.00	0%	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00			M2	501.00	100%	99	0	ADMINISTRACION	
NÚMERO DE OBRA: B-8964	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN ONOFRE ASENTAMIENTO SAN ONOFRE															
	CONSTRUCCION															
SUBTOTAL:						\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -							
TOTAL:						\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -							

AUTORIZO:



PROFA. MARINA PONCE CAMACHO  
PRESIDENTE DEL COPLADEM

VALIDO:



DR. PABLO CÉSAR GALICIA SILES  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM

Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.  
 RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL  
 EJERCICIO 2020  
 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)  
 PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)  
 VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE  
 LÍNEAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO  
 MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS

FISMDF-2020  
 FECHA: JULIO 2020  
 PROGRAMA: (04)- URBANIZACIÓN MUNICIPAL (0411101)  
 OFICIO APROBACION: ML.M-CPDM-FISMDF-SE-006-2020

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN ONOFRE ASENTAMIENTO SAN ONOFRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN ONOFRE ASENTAMIENTO SAN ONOFRE	<b>Materiales</b>		
		M2	500.00	MALLA ELÉCTRO SOLDADA 6 X 8-10/10
		TON	25.00	CEMENTO GRIS
		BTC	6.00	CAL HIDRA
		M3	70.00	CHOY
		PZA	10.00	CIMBRA A BASE DE POLIN DE 3 1/2 X 3 1/2 DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA
		M/AJE	2.00	RENTA DE CAMION DE VOLTEO
		PZA	3.00	ESCOBA
		PZA	1.00	ARMAZON PARA LETRERO INFORMATIVO DE 2.50X2.00 HECHO A BASE DE PTR 3X3X3/16" Y LAMINA LISA NEGRA DE 2.50X2.00 M CAL 24 EN AMBAS CARAS
		PZA	2.00	PALA
		M3	28.00	ARENA
		M3	39.00	GRAVA TRITURADA
		M3	20.00	AGUA EN PIPA
		PZA	1.00	RAYADOR PARA CONCRETO
		PZA	1.00	REGLA A BASE DE PTR
		DIA	3.00	RENTA DE BAILARINA
		DIA	1.00	RENTA DE RETROEXCAVADORA
		SACO	504.00	RENTA DE REVOLVEDORA
		PZA	1.00	TAMBO DE PLASTICO DE 200LTS
		PZA	3.00	VARILLA DE 1/2"
		PZA	1.00	VOLTEADOR PARA CONCRETO
		PZA	1.00	REPORTE PRUEBA DE COMPACTACION
		PZA	1.00	REPORTE RESISTENCIA DE CONCRETO
		PZA	2.00	VINIL AUTOADHERIBLE
				Mano de Obra
		JOR	8.00	CABO
		JOR	30.00	OFICIAL ALBAÑIL
		JOR	100.00	PEON

NOTA: EL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA A LOS OFICIOS DE APROBACION YA AUTORIZADOS  
 ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS. ELECTORALES. DE LUCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.